

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

EDICION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, núm. 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Lunes 30 de Enero de 1922

Núm. 3.906

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

El fallecimiento del Papa

La elección del futuro Pontífice

Oración litúrgica de la Iglesia

Dentro de pocos días, se reunirá el Sacro Colegio Cardenalicio para ejercer una de sus más altas prerrogativas: la elección del nuevo Pontífice.

Para los necios enemigos del Papado, empeñados en negar el carácter divino de la institución más elevada de la tierra, la futura votación cardenalicia no pasa de la categoría de elección de concajes en cualquier municipio pueblerino; y, sin poner límites a la desprecisión y al descaro, barajan probabilidades y padrínzgos, tendencias y actitudes que sólo existen en la imaginación calenturienta de quienes no se ocupan de la Iglesia sino con el vano designio de ponerla en ridículo.

El deber de los católicos es muy otro. Convencidos de la gravísima trascendencia de la próxima elección pontifical, debemos rogar fervorosamente a Dios que infunda a los eminentes purpurados la luz necesaria para entender quién debe ser elevado al Solio Pontificio.

Esto es lo debido y lo práctico, porque acusa pobreza de espíritu y cordedad de alcances creer que el Sacro Colegio va a decidir su elección por fines humanos, cuando veinte siglos de gloriosa existencia demuestran que la Iglesia, acuerda siempre lo que, en cada circunstancia, conviene a la altísima misión que le incumbe, la cual no es la satisfacción de ambiciones extrínsecas o personales egoístas, sino la mayor gloria de Dios, la salvación de las almas y la pacificación de los pueblos.

Apartando, pues, de nuestro corazón, todo sentimiento menos noble, unámonos, durante este período de Sede vacante, a las oraciones de la Iglesia, rezando cotidianamente la que tiene prescrita en su sagrada liturgia para la elección de Sumo Pontífice:

Con humildad suplicante te pedimos, oh Señor, que tu piedad inmensa conceda a la Sacrosanta Iglesia Romana un Pontífice que siempre te sea agradable por su piadosa solicitud para con nosotros; y que por su gobernación saludable sea digno, para gloria de tu Nombre, de la constante veneración de tu pueblo.

La última audiencia de Benedicto XV

Fue consagrada a España

El Director de nuestro estimado colega «El Debate», don Angel Herrera, quien se hallaba en Roma al fallecer S. S. Benedicto XV, ha publicado en dicho diario un interesantísimo artículo del cual copiamos los siguientes párrafos:

«No pensaba, Dios lo sabe, publicar una línea sobre el viaje que acabo de hacer a Roma en compañía del organizador social doctor don Luis Daniel; ni menos de la entrevista que tuvimos el honor y la fortuna de celebrar con el Sumo Pontífice Benedicto XV. Mas la acogida que dispensó Su Santidad al importante proyecto de Acción Social Católica que sometimos a su auguste criterio, y la circunstancia de haber sido la audiencia que nos concedió el doctor Daniel y a mí la última de su glorioso Pontificado, me deciden a rectificar mi propósito primitivo.

Al penetrar Daniel y yo en su despacho particular, a las doce del martes, 17, el Sumo Pontífice levantóse y no consintió que nos arrojáramos.

—¡De pie, de pie!—dijo con viveza. Y el mismo Padre Santo acomodó dos sillones, en plano inferior al que él ocupaba, invitándonos a que tomásemos asiento.

En la mesa de trabajo del Papa, cubierta la tabla por una gruesa lámina de cristal, sólo había fajos de documentos, ordenados y oprimidos por pisapapeles (nuestro expediente entre ellos); un esmalte con efigies de tres santos canóni-

zados por Benedicto XV (Santa Juana de Arco, Santa Margarita María de Alacoque y San Gabriel de la Dolores), un retrato, también en esmalte, del Cardenal Rampolla, un cronómetro y, presidiéndolo todo, un crucifijo de marfil. El cronómetro marcaba al entrar nosotros las doce y escasos minutos.

—¿Vienen ustedes directamente de Madrid?—fue la primera pregunta de Su Santidad.

Y al contestarle afirmativamente, demandó, con gran interés, noticias del Cardenal Primado especialmente:

—¿Está en Madrid o en Toledo? ¿Lo han visto ustedes? ¿Qué dicen los médicos? ¿Ha salido a la calle?

No pudimos transmitir al Sumo Pontífice impresiones tranquilizadoras acerca de la salud del bondadoso Cardenal Almaraz.

—Tuvimos el honor de saludarle breves momentos el miércoles once, horas antes de tomar el tren... No somos optimistas... Al entregarnos su carta nos encargó reiterásemos a Vuestra Santidad el testimonio de su adhesión inquebrantable.

Noticias tan poco halagüeñas de la salud de su antiguo amigo emocionaron visiblemente al Papa.

Hubo una pausa. Después Su Santidad, sonriente y acogedor, dijo:

—¡Bien! Y vamos a su asunto...

Sin esperar la respuesta, levantó un artístico pisapapel y extendió los documentos que le presentáramos, mientras exclamaba:

—¡Cuánta carta! ¡Cuánta carta!

Y me invitó a que le expusiera detenidamente el proyecto de la gran campaña social.

Benedicto XV pertenecía al número, no excesivo, de personas que saben escuchar. Seguía la exposición atentamente, sin mostrar prisa, como si sólo de aquel asunto tuviera que ocuparse y preocuparse; en silencio, mas dando a entender, con gestos y ademanes, que se hacía cargo de lo que se razonaba.

No bien hubo comenzado a hablar, el Sumo Pontífice desvió nuevamente los papeles, apoyó el codo del brazo derecho sobre el cristal de la mesa, recogió el pabellón de la oreja con la diestra abarquilada, para oír mejor (sabido es que Benedicto XV, en sus últimos años, quedó ligeramente sordo), se volvió hacia mí y atendió a mi relato y argumentación sin interrumpir, sino cuando no oía algún vocablo, y entonces, más bien con el gesto que con la voz, pedía repitiese la palabra, inclinándose un tanto hacia nosotros.

No sería oportuno explicar ahora el proyecto de que se trata. Basta decir que Su Santidad lo tenía perfectamente estudiado, que expuso algunas dudas, que fundamentó sus reparos, y que cuando venía a propósito, buscaba y encontraba entre los documentos la carta o nota que confirmaba sus aseveraciones.

Concluido el diálogo acerca del fondo del asunto, añadió Su Santidad:

—Me hablan ustedes de los métodos americanos de organización social. ¿En qué consisten esos métodos?

—Nadie—indiqué—los explicaría con más conocimiento de causa que el doctor Daniel, que con tanto éxito los ha empleado en varias naciones de América.

Efectivamente, el Doctor Daniel explicó con luminosa perspicuidad la esencia del método americano y sus gradaciones y etapas. Adujo hechos elocuentes, que acreditaban su eficacia. Puntualizó particularidades, que el Papa oyó con sorpresa y agrado, y terminó el señor Daniel diciendo:

—Por lo que mira a España, juzgo que es uno de los países mejor preparados, uno de los países en que la aplicación del método yanqui rendirá más óptimos frutos.

—Ciertamente—interrumpió el Papa—adornan excelsas cualidades al pueblo español... Sobre todo, es un pueblo profundamente religioso.

Con este motivo volvió a evocar anécdotas, presenciadas o conocidas por él en Madrid, y elogió a diversas personalidades, al marqués de Comillas en particular.

Una vez que se hubo informado del plan y del procedimiento, una vez que hubo dilucidado ciertas dudas que le asaltaron, concluyó con intensa expresión, afabilísimo y risueño:

—¡Bien! ¡Muy bien! Ahora está perfectamente claro.

Y prosiguió:

—Hablando en plata, como dicen en España, ¿qué es lo que quieren ustedes de mí? ¿Qué yo apruebe y recomiende su proyecto? ¿No es eso?

—¿...? —¡Corriente! ¡Lo haré! Dirigiré una carta al señor Obispo de Madrid-Alcalá, puesto que es el presidente de la Junta organizadora, y diré en esa carta...

Meditó el Sumo Pontífice unos instantes, al cabo de los cuales nos resumió un guiño o minuta del documento.

—¿Están ustedes contentos? ¿Es eso lo que deseaban?—tornó a preguntarnos.

—Santo Padre—respondimos—, es más.

—¿Cuándo vuelven ustedes a Madrid?

—El viernes por la noche.

—¿El viernes por la noche?... Un poco pronto—dijo, pensativo.

Y dió por terminada la audiencia.

El cronómetro marcaba la una.

Antes de retirarnos, aun osamos suplicar:

—¿Quisiéramos otra gracia de Su Santidad.

Digan ustedes:

—Un autógrafo.

—¡Desde luego, con mucho gusto!

Mándenme los retratos y pongan sus nombres al dorso. Pero la letra clara, ¿eh? muy clara.

Así terminó la última audiencia oficial de Benedicto XV. Por la mañana no celebró otra. Por la tarde... le postró la dolencia de que no había de curar.

¿Cómo lo hubiera sospechado! Encontré al Papa con más salud, con más energía... aparentes, que en Abril último. Conversó sin cansancio visible, ni físico ni intelectual, viva e inteligente la mirada, el ánimo optimista y fácil al donaire...

Probablemente, desde la cama dictó Benedicto XV al eminentísimo Cardenal Gasparri la carta para el señor Obispo de Madrid-Alcalá. Porque el miércoles 18 (al día siguiente) fue redactada y firmada en la Secretaría de Estado, y el jueves 19, cuando ya preocupaba seriamente la preciosa salud del Papa, se nos entregó en el hotel un mensaje de su eminencia el Cardenal Secretario con el prometido documento pontificio.

Minado por la enfermedad, cuando sus familiares y especialmente el secretario de Estado exhortaban al Sumo Pontífice a que atendiese a su salud, a que trabajase menos, tuvo Benedicto XV una hora de atención, de vivísima solicitud para nuestra patria, y dirigió con paternal benevolencia a nuestros ardientes deseos encaminados al pro de España. La merced, que en circunstancias corrientes reclamaría gratitud acendrada, hecha en conjuntura tan excepcional, exige perenne memoria, reconocimiento sin límites.

¡Expresivo y pungente pormenor! La primera audiencia del Papa, recién elevado al Solio, fué con su confesor en España, con el padre Acevedo. Su última audiencia oficial fué con un español, con el que, movido de la gratitud, suscribe estas líneas.

De Manacor

Una conferencia interesante

El 22 del corriente y en el teatro Femenias de esta ciudad, galantemente cedido por sus empresarios, se dió la anunciada conferencia sobre tema tan importante y práctico como es: «La Caja Postal de ahorros».

El conferenciante fué el joven Inspector de Correos, nuestro particular amigo don José Juan Juan, que tan grato recuerdo dejó entre nosotros en su paso por esta administración. Presidió el acto nuestro digno alcalde don José Oliver, abogado, tomando asiento a su derecha el celoso Administrador principal de Baleares don Francisco Pons, y a su izquierda el activo y diligente administrador de Correos de esta ciudad, don Francisco Javier Alvarez Ossorio.

Ocuparon también lugar preferente en el estrado de la presidencia las autoridades locales, y el culto inspector del cuerpo de Correos don Luis María Rivero, el Jefe de Negociado don Antonio Colom y el oficial de Correos de Palma don Juan Aleñar.

Siéndonos imposible dar un resumen completo de la brillante y sustanciosa conferencia aludida, pronunciada ante un auditorio numeroso y selecto que llenaba enteramente el espacioso salón, anotaremos tan sólo algunas ideas.

Después de proclamar al trabajo como camino de ennoblecimiento y medio de redención del hombre, entró de lleno en el tema del Ahorro Postal.

Dijo que no se trataba de ningún nue-

vo descubrimiento maravilloso, sino de una obra desde mucho tiempo conocida y practicada casi en el mundo entero e introducida felizmente, aunque algo tarde, en nuestra nación.

El fin principal de esta institución benéfica es recoger las economías más modestas, y las cantidades insignificantes que reúnen los mismos niños, y las que malgastan en cosas superfluas aun los obreros más pobres. La Caja Postal se afana por encerrar en su fondo lo que casi nadie aprecia, las cantidades de que pueden desprenderse las personas de más baja posición social y económica.

«La moneda de cinco céntimos, clama con vigoroso entusiasmo el orador, es la preferida de la Caja Postal, y los volantes de ahorros son los documentos que más facilidades proporcionan a sus imponentes. Con suprimir algo de lo verdaderamente innecesario, en lo que sin miramiento alguno malgasta cualquiera, se puede reunir una suma de dinero que sea tabla de salvación cuando en un momento dado nos sorprenda una necesidad imprevista.

La primera imposición puede ser de cualquier cantidad, siendo la mínima la de una peseta, que se reunirá, si se quiere, en sellos de ahorro adheridos a los volantes. Como máximo de las cantidades que devengan interés se ha señalado la de cinco mil pesetas para los individuos, y la de mil para las Sociedades Cooperativas, Montepíos, Cajas Rurales, etc.»

Nos haríamos tal vez pesados al lector si quisiéramos apuntar las restantes atinadas observaciones en que se extendió largamente el conferenciante sobre las ventajas y la práctica de la humanitaria institución.

Una estruendosa salva de aplausos coronó la hermosa y utilísima peroración del señor Juan.

El susodicho Administrador de esta ciudad señor Alvarez Ossorio dió fin al acto agradeciendo a todos su presencia y ofreciéndose al pueblo repetidas veces, con gran interés y cariño, para la realización de las bellas teorías expuestas por el orador; exhortó a todos para que, sin temor de molestarle, apesar de su trabajo abrumador, acudiesen a las oficinas de la Caja Postal aquí establecidas.

Merece un caluroso aplauso el celoso organizador de la conferencia, el citado señor Alvarez Ossorio, quien todo lo tuvo bien dispuesto para el día señalado, como también el elocuente conferenciante por su trabajo meritísimo.

No queremos poner la firma a nuestra modesta reseña sin consignar con dolor que abrigamos fundados temores de que no podrán cristalizar aquí en hermosas realidades las múltiples ventajas que ofrece la Caja Postal de ahorros.

El digno jefe que está al frente de la Administración de Correos de Manacor, no es posible sostenga el peso de tanto trabajo, si, dejándole sin auxiliar, como se encuentra ahora, debe seguir atendiendo a la complicada y delicadísima labor ordinaria de esta importante estafeta, y, al mismo tiempo, llevar la dirección de la Caja Postal.

Si nuestra humilde voz pudiera llegar hasta las alturas de la Dirección General de Madrid, le recordáramos que Manacor es la ciudad más poblada de la provincia, después de Palma, puesto que cuenta con más de veinte mil habitantes; que es ciudad eminentemente agrícola y con varias industrias muy florecientes, y que es campo muy abonado para el desarrollo de la humanitaria institución de la Caja Postal, mas, para que el público quede debidamente atendido, no basta la abnegada voluntad del laborioso e infatigable jefe señor Alvarez Ossorio, se necesita indispensablemente más personal.

Tenemos la esperanza de que los jefes de Madrid, a quienes seguramente el Inspector Sr. Juan habrá enterado de las circunstancias indicadas, pondrán fin y remedio al estado deplorable que sinceramente lamentamos.

Nos es muy grato publicar que, desde la fecha de la conferencia, objeto de esta crónica, se han hecho imposiciones por valor de cuatro mil pesetas, y que, se ha abierto una suscripción, encabezada por nuestras Autoridades, que asciende ya a más de doscientas pesetas, para regalar libretas de ahorro a los niños pobres.

Quiera Dios bendecir la preciosa semilla esparcida por el Sr. Juan en su conferencia del domingo, para que germine y dé óptimos frutos de bienestar en nuestra ciudad.

P. Domenge, Pbro.
Manacor, 25 Enero 1922.

BANCO DE ESPAÑA

PALMA DE MALLORCA

Negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 21 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años, o sea, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear, a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten, con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de Febrero próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Mayo, 4 de Agosto, 4 de Noviembre y 4 de Febrero de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Mayo de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción o prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado Febrero por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, desde el 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta 4 de Febrero inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima del 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de Mayo de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Febrero de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un sólo resguardo o póliza), desde el 23 del corriente y hasta el día 4 de Febrero inclusive, durante las horas de oficina, en esta Sucursal, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que in-

tervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones que se han de cancelar por las nuevas al plazo de dos años. Palma, 27 de Enero de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

La fiesta de la Visita Domiciliaria en Santa Cruz

Ayer tuvo lugar en la parroquial iglesia de Santa Cruz la anunciada fiesta de la Visita Domiciliaria en honor de la Sagrada Familia.

Junto al presbiterio, gustosamente distribuidas, aparecían las capillitas de la Visita, y el altar mayor aparecía muy bien adornado e iluminado con gran profusión.

Por la mañana, a las siete y media, hubo Misa de Comunión general, que se vio concurridísima, siendo el celebrante el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover, Deán.

A las diez se cantó Tercia, comenzando seguidamente la Misa mayor, que celebró el M. I. señor don Martín Llobera, Canónigo, asistido de los Rdos. don Antonio Artigues Pbro.; P. Mateo Barceló, Teatino, y don Miguel Planas, Vi carlo.

Se cantó la misa de «Angelus», y ocupó el púlpito el Rdo. P. Jaime Torrandell, Teatino.

Asistió a los oficios divinos, lo mismo que a la función de la noche, extraordinario concurso de fieles.

En la función de la noche, efectuó la Reserva el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste, a quien asistían de diácono y subdiácono los Rdos. Padres Pedro Ribas y Jaime Barceló, Teatinos, y de Pbro. asistente el Rdo. don Joaquín Zafarista.

Durante todo el día fueron las capillitas muy visitadas por sus asociados y otros fieles.

Los sellos de franqueo costarán 25 céntimos

En breve aparecerá la disposición en la «Gaceta»

En los diarios llegados hoy de Madrid leemos lo siguiente:

«Entre los acuerdos adoptados ayer por los ministros figura el de elevar a veinticinco céntimos el franqueo de las cartas que circulen en territorio español con un peso que no exceda de 20 gramos.

Para el extranjero se conservará la tasa de 40 céntimos.

Por los anuncios que al salir del Consejo formuló el ministro de Marina, la disposición aparecerá de un momento a otro en la «Gaceta».

Del mar

El sábado salieron los vapores «Rey Jaime II» y «Cuiteras», para Alicante y Argel, respectivamente.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor Jorge Juan, procedente de Mahón.

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime I».

Dicho buque debe salir esta noche para el punto de su procedencia.

Mañana debe llegar de Barcelona el vapor «Mallorca».

Mañana debe salir el vapor correo de Valencia.

Vida deportiva

Los partidos de foot ball.—Uno a beneficio de los niños de los Imperios Centrales

En el campo del «Alfonso XIII», se celebró ayer, por la tarde, el anunciado partido en favor de los niños de los Imperios Centrales, organizado por la sociedad «La Protectora».

El campo se vio bastante concurrido.

Al partido asistió el Alcalde de Palma, señor Fons, que había sido invitado al acto, acompañado de su secretario particular señor Piña, el Presidente de «La Protectora» señor Alcover y miembros de la directiva del «Alfonso XIII».

Contendieron los equipos infantiles de «La Protectora» y «Alfonso XIII», que se alinearon en la siguiente forma:

«Alfonso XIII»: Bestard (B) Moragues, Noguera, Ramonell, Bestard (R), Casas, Mora, Riera, Moner, Caldentey y Martínez.

«La Protectora»: Oliver, Ralo, García (M), Carrasco, Cifre, García (A), Vien, Dervall, Mas, Bauzá y Homar.

El partido fué de los que despiertan interés entre el público que los presenciaba, pues ambos equipos jugaron deseando llevarse la victoria a su respectiva sociedad.

Terminó el encuentro quedando ambos equipos empatados a un goal, hecho el de «La Protectora» por Bauzá y el del «Alfonso», por Caldentey.

Arbitró Castañer, con gran acierto.

En el campo de la «Unión Balears»,

tuvo lugar en la tarde de ayer, un encuentro entre los equipos «Unión Protectora Mercantil» y «Mallorquin».

El encuentro terminó con un goal a favor del equipo de «La Unión» por cero de sus contrarios.

Arbitró el partido, Liabrés, con imparcialidad y tacto.

Sotnas

La Misión en Santa Catalina

Los solemnes actos de ayer

Ayer (domingo, último día de misión en Santa Catalina, se celebró en la parroquia de dicho arrabal, a las ocho de la mañana, solemne Misa de comunión, sólo para hombres, siendo el celebrante el Rdo. Sr. Obispo, que tanto se interesa por el bien de aquellos diócesanos. Durante la misa, pronunció fervorosa plática el Rdo. P. Recolons, cantándose, además fervorosos motetes. Fueron tantos los hombres que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles de manos de nuestro amado Prelado, que sólo la Comunión duró más de tres cuartos.

A las once de la mañana, se reunieron gran número de jóvenes, convocados por el P. Recolons, quien les dirigió la palabra, exhortándoles, entre otras cosas, a alistarse, los que no lo estaban, en la Congregación Mariana, siendo muchos los jóvenes que se alistaron una vez terminado el acto.

A las cuatro de la tarde, y como final de la misión, salió de la iglesia solemne procesión, con el Santísimo. Abrieron la marcha la guardia municipal montada y tambores del Ayuntamiento; seguían luego la Congregación Mariana de niños y jóvenes, y el Círculo de Obreros católicos con sus estandartes, numerosos caballeros y una comisión de la Cruz Roja. Era llevada en andas una preciosa imagen de la Virgen Dolorosa.

La Sagrada Forma era llevada bajo palio, que sostenían oficiales del Ejército, actuando de Preste el celoso Párroco Rdo. don Rafael Ramis asistido por los Rdos. señores don Arnaldo Ramis y don Juan Bannasar. Presidía la procesión el Rdo. Sr. Obispo, iban a su lado los canónigos M. I. Señores don Miguel Costa Llobera y don Miguel Alcover. También presidía el teniente de Alcalde del distrito, don Justo Solá y los concejales señores don Mateo Cañellas y don Juan Liabrés.

Cerraba la procesión la banda de música del Regimiento Infantería de Palma, y una compañía del mismo Regimiento.

Una vez en la iglesia, pronunció conmovedor sermón de despedida el P. Recolons, haciéndose seguidamente la reserva del Santísimo.

Finalmente, el Rdo. señor Obispo pronunció breves palabras de aliento, exhortando a todos a perseverar en el bien; seguidamente dió la Bendición Papal.

Muchos balcones de las calles por donde pasó la procesión, lucían vistosas colgaduras, agolpándose enorme gentío para presenciar aquella.

Quiera Dios que la semilla esparcida por los celosos misioneros PP. Recolons, Domenech y Salom, de la Compañía de Jesús, haga perseverar en las costumbres cristianas a los moradores de tan populoso arrabal.

Excursión del Gobernador civil

Acompañado de su secretario particular, Sr. Vayreda, y del Rdo. señor don Agustín Burgas, el señor Gobernador, don Pedro Llozas, efectuó ayer una excursión a Lluch, para donde salió en el tren que parte de Palma a las 7:40 de la mañana.

En Inca fué recibido el señor Gobernador por el señor Alcalde, el señor Párroco, y el señor Juez de Instrucción, quienes les acompañaron, en automóvil, al Santuario de Lluch, donde se cantó una Salve, después de haber sido recibidos los excursionistas por la Comunidad.

Estos comieron en Lluch y por la tarde regresaron a Inca, donde, después de haber visitado la parroquia y el cuartel, tomaron nuevamente el tren para regresar a Palma.

El señor Gobernador y sus acompañantes se muestran encantados de la excursión.

Notas de sociedad

Accidente

Anteayer, en ocasión de hallarse en el domicilio de su madre política, la señora viuda de Garau, tuvo la desgracia de caerse el acaudalado comerciante don Manuel Salas, con tan mala fortuna, que, al dar contra una mesa, se fracturó un brazo.

Lamentamos el accidente, y deseamos al señor Salas pronto y total restablecimiento.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Camilo Busquets y señora, don Juan Cabot y señora, don Ramón Balaguer, don Pablo Mayans, don Isidro Pons, don José Ruiz, don Francisco Bisquerra y don Pedro Reus.

También salió el joven don Pedro

Llobera, hijo del expresidente de la Diputación don Pedro.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el capitán de corbeta don Antonio Ferragut.

En dicho buque han venido los comerciantes don Francisco Salvat y don Melchor Rosselló.

También han llegado don Pedro Flexas y señora, don Juan Tomás, don Rafael Bastida, don Francisco Cerdá y familia, don Francisco Torrella, don Pedro Bauzá y señora, don Salvador Frontera, don Miguel Gelabert, don Bartolomé Marqués y don Mariano Mariner.

—Para Alicante, Cartagena y otras provincias, salieron el comerciante don Carlos Albern acompañado de su señora esposa.

—En viaje de novios han llegado a Palma, para pasar unos días en compañía de su familia, los señores don Luis Aguiló Piña y doña María Valarino y Viada.

Nuevo alférez

Ha sido promovido al empleo de alférez del Arma de caballería, por haber terminado sus estudios en la Academia del Arma, don Emilio Despujols.

Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 65 años, el teniente coronel de infantería retirado don Ramón García Mensurado.

E. P. D.

Ayer tarde tuvo lugar su entierro, tributando al cadáver los honores de ordenanza la fuerza del regimiento infantería de Palma, formando un batallón.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

—En la Prensa llegada hoy de Barcelona leemos lo siguiente:

«Ha fallecido en Melilla el alférez de intendencia don Antonio Juliá Sampol, hijo del coronel de la guardia civil don Antonio Juliá».

—Esta madrugada ha fallecido el antiguo cobrador de la fábrica de gas «La Económica» y conserje de la Asociación de la Prensa de Baleares, don Pedro Perelló, hombre de ejemplo honradez y laboriosidad, que conquistaba el aprecio de cuantos le trataban.

R. I. P.

Reciba su familia, especialmente su esposa y su hijo, nuestro pésame.

—En la madrugada de hoy ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Francisca Catalá Amer, persona que por su carácter afable y bondadoso se conquistó numerosas simpatías.

E. P. D.

A toda su familia, en especial a su hijo don Gabriel Mas, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Operación

Por el Doctor Ferrandó, ayudado de los médicos señores Sureda Blanes, Oliver Frontera y Vives, le ha sido practicada una difícil operación al propietario don Juan Bauzá.

El estado del operado, a quien deseamos pronto restablecimiento, es satisfactorio.

Las elecciones municipales

Proclamación de candidatas en Palma.—

Por el primer distrito fueron proclamados concejales, por el artículo 29, un maurista y un conservador.

En la mañana de ayer tuvo lugar, en la Casa Consistorial de Palma, el acto de proclamación de los candidatos que han de luchar en las elecciones de concejales anunciadas para el próximo domingo.

Con tal motivo, a las ocho se constituyó la Junta municipal del censo electoral, bajo la presidencia del señor Mas Burillo.

Durante toda la mañana, hubo, en la Casa de la Villa, extraordinaria concurrencia de políticos, que comentaban las incidencias de la proclamación y de la campaña electoral.

La curiosidad de todos estaba en dos cosas: ¿Intentaría alguien perturbar la aplicación del artículo 29 en el primer distrito, por donde se presentaban—sin posibilidad de que les disputaran, con probabilidades de éxito, el puesto—un conservador y un maurista? Los rumores de que un republicano se presentaría para impedir la aplicación del artículo 29, no se confirmaron.

¿Conseguirían los comunistas encontrar exconcejales que se prestaran a la presentación de su único candidato el «compañero» Ignacio Ferretjans? Lo consiguieron, y el candidato comunista fué presentado por dos exconcejales republicanos, don Luis Martí y don Juan Alemany, y fué proclamado candidato solamente por un distrito, el tercero, por donde, como se sabe, se presenta también un «compañero» socialista, Bisbal.

La mañana transcurrió con animación, y, al dar «En Figuera» las doce, se dió por terminada la admisión de propuestas y se procedió a la proclamación de candidatos.

En el primer distrito, como ya llevamos dicho, se aplicó el artículo 29, y fueron proclamados concejales los dos únicos candidatos presentados: D. Fran-



Doña Francisca Catalá y Amer

Ha fallecido a las 3 de la madrugada

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijas, hijos políticos, hermanas, hermano y hermana políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asista a alguna de las misas que en sufragio de su alma se rezarán mañana en la capilla de las Almas de la parroquial iglesia de Santa Eulalia de siete a diez y media.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Hostales, 22 2.º

cisco Barceló Caimari, conservador, y don Antonio Oliver Roca, maurista.

Por los restantes distritos fueron proclamados gran número de candidatos, especialmente de la coalición contraria a los mauro-weyerlistas, para poder tener mayor intervención en las mesas. Por el quinto distrito se proclamaron siete u ocho candidatos, y otros tantos por el cuarto, y por el séptimo diez y ocho.

No vamos a publicar los nombres de todos ellos, sino simplemente de los que fueron a la proclamación para luchar el domingo. He aquí sus nombres:

Por el segundo distrito, que elige dos concejales: D. Antonio Planas Garau, conservador; D. Bernardo Obrador, maurista, y el «compañero» García, socialista.

Por el tercer distrito, que elige dos concejales: don Bartolomé Barceló Mir, weyerlista; don Rafael Barrera, liberal; el «compañero» Ignacio Ferretjans, comunista y el «compañero» Lorenzo Bisbal socialista.

Por el cuarto distrito, que elige tres concejales: don Gabriel Carbonell Magraner, maurista; don Bernardo Jaume, weyerlista; don José Mas, liberal, y don Antonio Miquel, reformista.

Por el quinto distrito, que elige dos concejales: don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, maurista; don Miguel Planas Rosselló, liberal, y don Fernando Pou Moreno, reformista.

Por el sexto distrito, que elige dos concejales: don Jaime Guasp Perelló, conservador; don Tomás Muntaner, maurista, y don Jaime Alorda, liberal.

Por el séptimo distrito, que elige tres concejales: don Francisco Massanet, católico-maurista; don Juan Liabrés y don Bartolomé Riutort, conservadores, y don Bartolomé Juliá, republicano.

Y por el octavo distrito, que elige dos concejales: don Miguel Bibiloni, conservador; don Miguel Salom, maurista, y don Sebastián Simó Oliver, liberal.

Proclamación de candidatas en los pueblos

Según datos que nos ha facilitado esta mañana el Gobernador civil, Sr. Llozas, ayer tuvo lugar la proclamación de candidatas en los siguientes pueblos:

En Manacor.—Fueron proclamados concejales por el artículo 29, don Rafael Perelló Mestres y don Bartolomé Marcó Mas, liberales; don Onofre Pascual Massanet, conservador, y don Mateo Bonet Mas, maurista. Habrá elección en los distritos 2.º y 3.º.

En Artá.—Por el artículo 29, y en el primer distrito, fueron proclamados tres concejales de la coalición maurista-conservadora. El próximo domingo deben votarse tres concejales en el segundo distrito.

En Felanitx.—Fueron proclamados candidatos cuatro conservadores, tres liberales, un reformista, un maurista y cuatro independientes. Habrá lucha en todos los distritos.

En Andraitx.—Por el artículo 29, fueron proclamados concejales D. Antonio Fernández Ferragut, independiente, y los liberales D. Pedro José Jofre Pujol D. Juan Flexas Esteve, D. Antonio Palmer Pujol, D. Gabriel Pujol Castell, D. Juan Alemany Pujol y D. Mateo Terrades Pujol.

En La Puebla.—Por el artículo 29 fueron proclamados concejales cinco conservadores y tres liberales.

En Menorca.—Han sido proclamados concejales por el artículo 29: en Ciudadela, cinco conservadores y cuatro republicanos; en Alayor, un republicano y un conservador por el distrito primero; en Ferrerías, un maurista, un conservador, un republicano y un católico independiente; en Mercadal, por el primer distrito, tres conservadores, y por el segundo distrito, que elige dos concejales, fueron proclamados tres candidatos, por lo que habrá elección el próximo domingo en el citado distrito. En los restantes pueblos y en Mahón habrá también elección.

En Sóller.—Por el artículo 29, fueron proclamados concejales: Por el primer distrito, D. Pedro Juan Castañer Ozonas, maurista, D. Cristóbal Ferrer Morell, maurista, y D. David March Alcover, conservador; por el segundo distrito, D. Bartolomé Coll Rullán, maurista, don

Antonio Piña Forteza, maurista, y don Guillermo Rullán Bernad, liberal; y por el tercer distrito, D. José Puig Rullán maurista, y D. José Canals Pons, liberal.

En Pollensa.—Habrá lucha el próximo domingo, por haber sido proclamados mayor número de candidatos que el de vacantes a proveer.

En Santa Margarita.—Para cubrir seis concejales, fueron proclamados candidatos cuatro liberales, tres conservadores y dos mauristas.

En Llubí.—Por el artículo 29, fueron proclamados concejales tres conservadores y dos liberales.

En María.—Fueron proclamados candidatos dos conservadores, dos liberales y un adicto.

(Mañana publicaremos los datos referentes a los demás pueblos.)

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Pedro Nolasco, confesor y fundador.

Absolución general en la Merced.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Merced, dedicadas por la Comunidad Mercedaria y Cofradía de Nuestra Señora de la Merced, a su inclito fundador San Pedro Nolasco. Fiesta principal. A las siete y media Comunión general; a las diez Tercia y a continuación Oficio solemne en que la Capilla Mercedaria de señoritas cantará la misa, estando encargado de ensalzar las virtudes del Santo el Rdo. P. Comendador. Terminado el Oficio, se dará la Absolución general con aplicación de I. P. Por la tarde, a las seis, Trisagio cantado, continuación de la Novena y sermón por el Rdo. Padre Antonio Gomez y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, por la tarde, a las seis, reza de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua por el Rdo. señor don José Espases, Párroco de Marratxí.

Visita.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz.

SUETOS Y NOTICIAS

Rectificación de la lista de mozos

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley, ayer, al mediodía, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a la rectificación de la lista de mozos del actual reemplazo.

La escuadra inglesa

El contratista del suministro de carne a la escuadra inglesa, próxima a fondear en Alcudia, ha pedido autorización al Alcalde de Palma para sacrificar las reses en nuestro Matadero, y luego serán llevadas a aquel puerto en camiones. El Alcalde ha accedido a la petición.

Queja justificada

Los vecinos de la plaza de San Jerónimo se quejan de que la fuente situada en dicha plaza pública no mane desde hace algunos días.

Sería conveniente por que fuera se ordenara el arreglo de la citada fuente.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 ptas.

La Grippe

Se evita

Usando GREMAFINA

(A base de Agua Oxigenada.)

Aplicada en el interior de la Nariz, y sobre las Encías, mañana y noche.

Precio 1 pta. 50

Depósito: Farmacia Valenzuela, Palma.

Chassaigne Freres Autopianos

LOS MEJORES CONOCIDOS

Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID La situación política

Madrid 29 (1'00)

Dimisión del Director de la Compañía arrendataria.—¿Es por motivos políticos?

Un periódico de la noche afirma que el Director de la Compañía arrendataria de Tabacos, señor Fanjul, ha dimitido su cargo.

Añade que ha sido aceptada la dimisión y que ahora aquél ocupa, en la Compañía, un puesto de menos cuantía.

Personas que se creen bien enteradas de los ocurridos, dicen que el señor Fanjul ha dimitido, aparentemente, por cuestión de delicadeza, ante determinadas palabras de un consejero, personaje político, de la Compañía arrendataria.

A pesar de esta versión, se cree que el motivo verdadero de la dimisión es para dejar el paso libre a un candidato del señor Cambó, amigo de éste.

Nuestra política económica ante Francia e Inglaterra.

En los centros políticos, se hacían anoche animados comentarios sobre ciertas nubes que se dicen han aparecido en el horizonte ministerial.

Parece, en primer lugar, que las impresiones que se tienen acerca de la actitud de Francia e Inglaterra respecto de nuestra política económica no son muy satisfactorias.

Conferencia de La Cierva con el Embajador francés.—Otra conferencia con los representantes de un Arma

Parece que, en el interior, tampoco se refleja aquella serenidad que caracterizó los días posteriores a la crisis. Efectivamente, se hacía resaltar lo siguiente:

El Ministro de la Guerra, ayer, por la mañana, tuvo que suspender la conferencia, que celebraba con el Alto Comisario para recibir al Embajador de Francia.

En tanto que esta segunda conferencia se celebraba, aguardaban para ser recibidos por el señor La Cierva los representantes de un Cuerpo especial.

Notas de Palacio

Madrid, 28 (16'00)

Cumplimentando al Monarca

Esta mañana estuvieron en Palacio, cumplimentando a S. M. el Rey, el Obispo de Salamanca, el Prior de las Ordenes Militares, el exsubsecretario de la Presidencia señor Ruano y otras personalidades.

La Reina pasea por la Casa de Campo

Por primera vez, después de la enfermedad que ha retenido a la augusta señora unos cuantos días en cama, salió ayer a pasear por la Casa de Campo S. M. la Reina Victoria Eugenia.

La Reina y la exemperatriz Zita recorren la población

Esta tarde S. M. la Reina Victoria y la exemperatriz Zita de Parma han recorrido la población.

Acompañando a las soberanas iban la princesa de Salm-Salm y la esposa del antiguo secretario de la Embajada de Austria Hungría.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 29 (1'00)

Cotización del sábado

Interior contado.	68'25
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	288'00
Francos.	54'40
Libras.	28'15
Exterior.	85'15
Marcos.	3'35
Liras.	29'25
Dólares.	6'59
Coronas.	0'00

Maura en Palacio

Madrid, 28 (16'00).

La fé notarial en las próximas elecciones.—Todo se va arreglando.—El restablecimiento de las garantías.—La campaña de Marruecos sigue su curso normal

El Presidente del Consejo señor Maura estuvo esta mañana en Palacio despatchando con S. M.

La conferencia y despacho del señor Maura con el Rey duraron muy cerca de una hora.

A la salida, el Presidente fué interrogado por los periodistas, haciéndonos las siguientes manifestaciones.

«He sometido a la firma regia un decreto de Gracia y Justicia extendiendo la aplicación del decreto sobre la fé notarial a determinados funcionarios para

que actúen en las próximas elecciones municipales».

—¿Hay algo nuevo? le dijimos los periodistas.

«Nada; nos contestó.

«Lo que sí tengo la satisfacción de contarles es que van tomando mejor aspecto algunas pequeñas huelgas que había, sobre todo, la de los ferroviarios de Salamanca».

Respecto a Marruecos, nos dijo, nada extraordinario ocurre y la campaña sigue su curso normal».

Después, los periodistas, le hablamos, del restablecimiento de las garantías constitucionales, contestándonos el señor Maura:

«Este asunto se tratará en las Cortes.

«Ya tenía pensado hacerlo objeto de deliberación cuando éstas se reúnan».

La suspensión de las operaciones en Tetuán

Madrid, 29 (1'00)

Temporal.—Daños en los campamentos.—Los motivos de la suspensión

Tetuán.—El temporal de Poniente sigue batiendo esta zona, aunque ya está más atenuado.

En los campamentos se han producido algunos daños, quedando interrumpidas las líneas telefónicas.

Las operaciones siguen en suspenso, ignorándose cuándo se reanudarán.

Esto depende de la política que se viene realizando y que da por resultado la sumisión de numerosos cabileños de Beni Arós y de Ajmas.

También se dice que se están realizando negociaciones para la sumisión del Raisuni, lo cual traería, como consecuencia inmediata, la pacificación total del territorio.

¿Próximo ataque de los moros a Alhucemas?

Madrid, 29 (1'00)

Una información de «El Imparcial»

«El Imparcial» publica interesante información sobre la situación de Peñón de Alhucemas.

En extracto dice:

«El elemento civil ha evacuado Alhucemas hace cuatro o cinco días.

Hará una semana llegó al Peñón cierto misterioso emisario, y a las 48 horas, quienes no eran militares o empleados, fuéronse a Melilla o a Málaga.

En Axdir, aseguran que cuando menos se piense, comenzarán los rifenios a bombardear la plaza. Incluso han llegado periodistas franceses, para asistir al espectáculo desde el campo enemigo, pudiendo mencionarse un redactor de «Le Journal».

Consta, también, que uno de los cabecillas de Beniurriagueel—Si-Jaddu,—acaba de efectuar una misteriosa excursión a Argelia.

Permaneció varios días en Berkane, y después estuvo en Port Saïd, donde se ejerce activo contrabando.

«Le Temps», ha dado cuenta de tal viaje. No se sabe, que fué, lo positivo es que hoy circulan, en Beniurriagueel, infinidad de billetes, argelinos todos.

Coincidiendo con la vuelta de dicho cabecilla, los beniurriagueles efectuaron a las diez de la noche un simulacro de ataque a la plaza. Los cañones que tienen en las alturas vecinas comenzaron a disparar violentamente contra una isla que hay entre Alhucemas y la plaza.

Duró el fuego una hora, y más que ejercicios de puntería, semejava ensayo de piezas o proyectiles.

En los últimos días apenas acuden moros al Peñón, lo cual confirma ser inminente el ataque.

Es exactísimo lo que dice el enviado de «Le Journal» respecto a que Abd-el-Krim ha inquirido si Llautey y el Sultán miran con malos ojos su rebeldía y que la respuesta le tiene envalentonado.

Puesto que el propio «Journal» lo reconoce, fuera pueril que lo callásemos.

Al regresar Si-Jaddu de su excursión a Argelia notóse en el campo desusado movimiento.

Hubo «jonta» al otro día y en ella Sidi-Mojan, requirió el concurso de todos contra los españoles, anunciándoles tener noticias seguras de una operación próxima contra ellos, por lo cual convenía anticiparse, como hicieron en la pasada primavera. Que Abd el Krim convenció a sus compatriotas, lo acredita un hecho: el tener concentrados en las inmediaciones de Annual a 5.000 beniurriagueles que piensan emprender una acción vigorosa que contenga nuestro avance.

Tuvieron el propósito de acometernos en Dar Drius, y ese propósito fué motivo, sin duda, del yerro cometido por «Le Matin», al anunciar há poco la reconquista de Dar-Drius por los rebeldes.

Sería curioso, sin duda, que tal cosa y el bombardeo de Alhucemas, coincidiesen con el principio de las negocia-

ciones para resolver el asunto de Tánger.

Tal es el recelo que tienen los de Beniurriagueel tocante a un desembarco, que han hecho grandes obras de defensa en las montañas que circundan la bahía de Alhucemas.

Hay allí una red de galerías, mediante la cual se enlazan los emplazamientos de los cañones instalados hace meses.

Ahora han llevado once más, poniéndolos en las citadas galerías para cubrirlos del bombardeo que efectúen los aeroplanos.

Como, al parecer, son nuevos y de calibre distinto al de los otros que tenían, ello explica el ensayo nocturno a que nos referimos antes».

Nuevo embarcadero

Melilla.—El personal de la comandancia de ingenieros empezará en la próxima semana la construcción de un nuevo embarcadero en la isla de Alhucemas, desfilándolo de los fuegos enemigos.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 29 (5'30)

Bombardeos de la artillería y de la aviación

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado, esta noche, el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Según participa el Alto Comisario, en el día de hoy, no ha ocurrido novedad alguna en los territorios de Ceuta y Larache, continuando sin alteración la situación política de ellos.

El Comandante general de Melilla participa, por su parte lo siguiente:

La artillería disolvió un grupo numeroso de enemigos, concentrado en la desembocadura del Kert.

La aviación continuó bombardeando, ayer, las cábilas de Beni Saïd y Beni Husky como también la desembocadura del Kert.

En el zoco de Beni Saïd se celebró el zoco de Jemas, de Bu Ermana, el cual fué disuelto después de arrojar sobre él, al parecer con gran eficacia, sesenta bombas.

Se calculan en cuatro mil los indígenas que concurrían a dicho zoco.

Al mismo tiempo se bombardeó un zoco de pescado establecido en la desembocadura del Kert, disolviéndose inmediatamente. Además, los indígenas abandonaron las embarcaciones y las redes.

Sobre Bentulichec y el alto de Aiarán se arrojaron treinta y seis bombas».

Después del fallecimiento del Papa

Madrid, 28 (16'00)

La muerte del Papa y la Cámara italiana

Roma.—Se plantea la cuestión de si la muerte de Benedicto XV dará lugar a una manifestación conmemorativa en las Cámaras.

Los periódicos opinan unánimemente que nada se opone ni en la Constitución ni en la tradición a esta manifestación y aseguran que se efectuará.

En el seno del Gobierno han surgido diferencias y se propone, como fórmula, que sólo el Presidente de la Cámara pronuncie un discurso, adhiriéndose a la Cámara, y continuando luego la sesión.

El Cuerpo diplomático da el pésame al Sacro Colegio

Roma.—Esta mañana, el Sacro colegio cardenalicio, ha recibido la visita de pésame del cuerpo diplomático. En nombre de éste pronunció un discurso el Embajador de España, marqués de Villasinna, quien puso de relieve la augusta figura de Benedicto XV en su obra de pacificación y de caridad.

Le contestó el cardenal Vannutelli agradeciendo la demostración de afecto y expresando la confianza que abriga el Sacro colegio de elegir un digno sucesor Pontífice difunto.

El servicio de cocina en el Cónclave

Roma.—Por primera vez entrarán mujeres en el Cónclave, por haber decidido los cardenales confiar a religiosas los servicios de cocina.

La fecha del Cónclave.—¿Se reunirá el jueves?

Roma.—«L'Osservatore» anuncia que la fecha para la celebración del Cónclave está fijada para el día 2 de febrero, pero que es muy posible que la sesión inaugural sea retrasada 24 horas para dar tiempo a todos los cardenales a que lleguen a Roma.

Benedicto XV, según el Cardenal Ragonesi

Roma.—Un periodista ha sostenido una entrevista con el cardenal Ragonesi que fué Nuncio de Su Santidad en España.

Ha dicho que no podrán jamás ponerse en duda los éxitos obtenidos por Benedicto XV durante su Pontificado. El Papa subió al solio pontificio en graves difíciles circunstancias. Durante su pon-

tificado se realizó siempre una política de aproximación como lo demuestran las relaciones con Inglaterra y con Francia.

Cuando la división del imperio austriaco el Papa obtuvo verdaderos triunfos en sus relaciones con los nuevos estados.

La Iglesia supo adaptarse a la nueva situación.

El pontificado de Benedicto XV que dará en la historia de la Iglesia como uno de los más brillantes, dadas las difíciles circunstancias en que tuvo que moverse la Iglesia.

Relato de la muerte de Silvestre

Madrid, 29 (1'00)

Sidi Ben Saïd cuenta el relato de un joven que asesinó al general

Se dice que el prestigioso moro Sidi Ben Saïd, que, al servicio de España está gestionando el rescate de los prisioneros, ha relatado ante varios amigos como murió el general Fernández Silvestre en el desastre de Annual.

Se asegura que Abd El Krim también tiene conocimiento de la muerte, apesar de las negativas de aquél a decir nada de este asunto, lo cual obedece, según Sidi Ben Saïd a que Abd El Krim tiene el fajin y los cordones de Ayudante del Rey que pertenecieron al general Fernández Silvestre.

Dice Sidi Ben Saïd, que hace tiempo se presentó al jefe de Alhucemas un joven de diez y ocho años perteneciente a la citada cábila, el cual habló extensamente con Abd El Krim.

Cuando salió de la casa de éste, contó a varios vecinos de Axdir que él era quien mató a Silvestre.

Añadió que cuando los moros entraron en Annual, arrasando el campamento, vió un grupo, compuesto de Silvestre y un jefe de Administración militar.

Disparó contra el grupo, viendo caer al general herido en ambas piernas.

Silvestre intentó incorporarse, sin lograr esto ni defenderse con su pistola, y entonces, se disparó un tiro en la barba.

Según el narrador, un oficial de Administración trató de defenderse, pero, en seguida cayó, herido.

El otro jefe que estaba con ellos, el coronel Manella, increpó al agresor, el cual se jactaba de la cruel hazaña, pero éste volvió a disparar, contra él y le robó mil doscientas pesetas que llevaba en la cartera.

Sidi Ben Saïd dice que los cadáveres no fueron en contrados porque la ferocidad de los moros llegó al extremo de quemarlos.

Prensa Asociada

Hoja Oficial

La que se ha publicado esta mañana sólo contiene un breve telegrama diciendo que no ha ocurrido novedad ni en Africa ni en provincias.

FOR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Mitines electorales

Anoche y esta mañana se celebraron, organizados por la «Liga Regionalista», buen número de mitins para la presentación de los candidatos de partidos al cuerpo electoral.

Las desavenencias lerrouxistas

Se celebró en la Casa del Pueblo una reunión para resolver en definitiva la candidatura que habrá de presentar el partido radical en las elecciones municipales.

La discusión entablada duró cuatro horas, a ratos acalorada y de difícil arreglo.

El señor Iglesias (don Emiliano), sostuvo muy vivamente la revisión de la candidatura dictada por el señor Lerroux.

Consideró que el jefe estaba mal informado, que desoía la voz del partido, y que debían rechazarse procedimientos reñidos con la democracia.

Finalmente, se acordó mandar un telegrama al señor Lerroux, transmitiéndole la conclusión de los representantes del partido republicano radical barcelonés.

Se le insta en el despacho a satisfacer las demandas formuladas por los centros de los distritos.

Se le señala la conveniencia de presentar candidatos no más que de minoría en los distritos segundo y sexto.

Se le reitera la necesidad de presentar en el distrito cuarto un candidato genuinamente radical.

Y, finalmente, se le dice que debe figurar en la candidatura del distrito quinto el señor Güell.

Proclamación de candidatos

Esta mañana, a las ocho, se consti-

tuyó la Junta municipal del Censo en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, para proclamar los candidatos a concejales que se presenten.

La Junta expidió a los candidatos proclamados una credencial, que justifica su carácter», según dice la ley.

80.000 pesetas en elecciones

Un periódico asegura que el candidato radical señor Oliveira lleva ya gastadas 80.000 pesetas para triunfar por el séptimo distrito.

Funerales

En la iglesia de los Dominicos se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres organizadas por el «Colegio de Abogados de Barcelona» por el eterno descanso de los colegiados fallecidos en 1921.

Asistieron nutridas representaciones de la Audiencia y Corporaciones oficiales.

Pasaporte a legionarios

Por el Gobierno civil ha sido facilitado pasaporte, para sus respectivos países a cuatro legionarios extranjeros licenciados por enfermos.

Uno de ellos es argentino, otro cubano, otro filipino y otro griego.

Las diferencias lerrouxistas, zanjadas

Han quedado resueltas las diferencias existentes entre el señor Lerroux y la Junta municipal del partido con motivo de la designación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

En una conferencia telefónica celebrada ayer por los representantes de la Junta con el señor Lerroux se acordó introducir en la candidatura las siguientes modificaciones:

En los distritos segundo y sexto luchar solamente por los puestos de minoría, presentando en el distrito segundo a don José Ullé y en el sexto a don Rafael Canales y cambiar a los candidatos proclamados para los distritos octavo y décimo, designando para el octavo a don Lorenzo Pahissa y para el décimo a don Mateo Riera.

Detenciones en Manresa

En Manresa han sido detenidos diez individuos que se dedicaban a la reorganización del Sindicato único.

Pala Gari

Barcelona, 29 de Enero.

OFICIALES

Se necesitan en esta Imprenta. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Sociedad de Socorros Mutuos del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a junta general ordinaria para el día 30 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de San Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento a lo prevenido por los artículos 1.º, 8, 17 y 18 del Reglamento.

Palma 26 de Enero de 1922. El Secretario.—Mateo Nebot, Pbro.

Tranvía Arenal

Acordado en Junta general una ampliación de capital para la prolongación del tranvía hasta Palma y la inmediata emisión de 500 acciones con derecho preferente para los actuales accionistas, se admiten suscripciones en los puntos abajo indicados con desembolso del 50 por 100 (150 ptas. por acción) para las que dejen de suscribir los accionistas citados. Oficinas Pelaires 49, señores Alzamora S. A. San Miguel 61, don Bartolomé Moner General Ortega (frente escuela Graduada), Pedro M. Estrany Rambia, Fomento Agrícola Industrial y Comercial de Luchmayor y en los domicilios de los demás individuos que componen el Consejo de Administración de esta Sociedad.

Palma 23 de Enero de 1922.—P. A. de la J. G.—El Secretario Bartolomé Moner.

Carretillas para transportes

Diferentes sistemas

Sucesores de Ros Riera & C.ª, S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

Taller mecánico

Con maquinaria moderna, bien surtido de herramientas, se alquilaría en buenas condiciones, por no poderlo atenderlo su dueño.

Informes: Avenida Alejandro Rosse-lló, 65.

MINAS DE LIGNITO
de
NARCISO BOFILL
Ingeniero
Sindicato 188, 1.ª - Palma
CARBONES
de superior calidad

¡No más calvos!

Se acabaron desde que apareció el renombrado producto
Vegetal Andino
recomendado por eminencias médicas.
Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la ca-
pa. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabe-
llo, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el
tocador de toda persona elegante y aseada.
De venta en farmacias y perfumerías y en LA ORIENTAL J. Quet-
glas, Quint núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1

Amontonareis Salud

USANDO LA
Leche Condensada Mallorquina
“La Payesa,”
Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sino con leche pura y azú-
car de caña refinado.
Se vende a pesetas 1'30 bot'e y en cajas a ptas. 58 en la Fábrica y en
todos los Colmados y Droguerías.



Zumbidos
Repiques — Silbidos
Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores
varios, éstas alucinaciones auditivas son de origen artrí-
tico, e indican disturbios del sistema circulatorio.
El tratamiento está en relación con la causa y depende
de una acción depurativa, tónica y modificadora. El
Depurativo Richelet
al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las
impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sis-
tema nervioso, hace que desaparezcan como por
encanto todos esos desórdenes penosos, sin que
el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno,
sus ocupaciones habituales. En resumen: Este pre-
cioso específico, regenera y renueva los organismos
más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.
Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas
farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. «LA ESPERANZA», L'Anjet, 11. — PALMA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febrero de Barcelo-
na, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el día 26 de Barcelona, el 27 de
de Gijón el 28 de Coruña el 29 de Vigo para Río Janeiro, Santos
Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
El vapor «León XIII» saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26
de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York
Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19
de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Ve-
racruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con
trasbordo en Habana.
El vapor «Buenos Aires» saldrá día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Va-
lencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa
Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana
Colón, Sabauilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad-
mite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de agosto de Cádiz y el 11 de Barcelona,
para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de sa-
lida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.
LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor «Cataluña» saldrá el 10 de Enero de Barcelona con escalas en
Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas San-
ta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas in-
termedias y Fernando Poo.
Servicio comercial
El vapor «Alfonse XIII» saldrá el 16 de Noviembre Bilbao de Santander el
18 de Gijón el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana.
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene es-
tablecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y
puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán
oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pa-
sajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha
sido acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin
hilos.
Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en
la Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

CALIENTE V. SU CAMA
Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro
tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible
para personas delicadas. En venta
Enrique Codina
Calle Unión, 8, Palma
Fábrica de artículos de goma

Linea Pinillos
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá
de Barcelona el 10 de Febrero el vapor
Barcelona
admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
y
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el
día 12 de Febrero el vapor
Balmes
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

NO MAS SABAÑONES
CURA RADICAL
JOSE PORTA
Cirujano-Callista **Jaime II, 6**
DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

Para esquelas mortuorias y aniversario
y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS

«OIDELO» Único producto del mundo que, fricciones
en las alenxas, refuerza el servio óptico
el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagena-
rios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más
nieblas, prèbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escri-
biendo: SAC. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—
Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de
Palma de Mallorca.

Callicida Pizá
Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es cu-
rioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos
en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapa-
terías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
De venta en las principales Farmacias de España.

Solución Cases
DE
Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones
por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aproba-
da por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas.
Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Ina-
petencia», «Convalescencia», etc. Poderoso reconstituyente para las ma-
dres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: Farmacia de J. Pachadas, Plaza de la Lanza, Barcelna

VERDASTELO
MATERIALES
CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13
MOSAICO HIDRAULICO a 4'50 ptas. metro cuadrado.
AZULEJOS 20 por 20 a 10 ptas.

Alerta! Alerta! Alerta!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los
manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sor-
prender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto
que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precios
los y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATA-
LAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no
lleven

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios
La Ultima Hora
y **Correo de Mallorca**
Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma